



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

4844 Edicto exposición Cuenta General 2024.

Habiéndose dictaminado por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General del ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Torre Pacheco, en sesión ordinaria que tuvo lugar el día 29 de septiembre de 2025, que incluye las de la propia entidad y las de la Radio Municipal de Torre Pacheco, S.L., se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BORM, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, DE 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Torre Pacheco, a 2 de octubre de 2025.—El Concejal Delegado de Hacienda, Proyectos Europeos, Cultura y Turismo, J. Javier Plaza Martínez.